PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 31 de Octubre de 2021.

Señor (a)

EDWIN ALONSO QUINTERO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2337782

Coordinador Académico

Formación Profesional Integral

CAFEC. Yopal.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Octubre del año 2021.

Referencia: No CO1.PCCNTR.2337782 del 16 de marzo de 2021.

EPIMENIO GALINDO MORALES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 9.526.082 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en la dependencia de Formación Profesional Integral - CAFEC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Octubre de 2021

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. ($35.100.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. $3.900.00) MES, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2021.

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal, por periodos fijos de 160 horas mes directas de formación o proporcional a las horas ejecutadas como instructor de formación profesional integral y/o formación complementaria, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del coordinador académico, en el área de Artesanías Maderables en el área de influencia del centro agroindustrial y fortalecimiento empresarial de Casanare. Artesanías-Talla En Madera

CLÁUSULAS

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área de Artesanías Maderables, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Apoyo a la formación de los cursos complementarios correspondientes a este informe con códigos de fichas: 2410815,2427280,2427281 y Competencias con códigos: 250701050,291001024 291001014	Solicitudes dirigidas a la oficina de relaciones corporativas Sena Casanare, plataforma Sena sofiaplus
2	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que dada a conocer por la Coordinación Académica.	Se establecieron las rutas de aprendizaje para las fichas No: 2410815,2427280,2427281 En el mes de Octubre	plataforma Sena sofiaplus
3	Asociar aprendices en el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Se estableció ruta de aprendizaje y se asoció aprendices a las fichas No. 2410815,2427280,2427281	plataforma Sena sofiaplus
4	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Ejecución de actividades de formación de los cursos con fichas No. 2410815,2427280,2427281	Actividades descritas en formato guías de aprendizaje
5	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa Gestión del Talento Humano.	Desarrollo de las guías de aprendizaje de los cursos con fichas No. 2410815,2427280,2427281	plataforma Sena sofiaplus, portafolio del instructor
6	Aplicar el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, aplicando los formatos establecidos	Se aplica el modelo pedagógico y formatos establecidos para los cursos con fichas No. 2410815,2427280,2427281	plataforma Sena sofiaplus, formatos guía de aprendizaje

	por el SIGA y elaborar el portafolio del instructor.		
7	Apoyar la gestión para los programas de Artesanías Maderables para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.	Garantizar la ejecución de la formación de las fichas No. 2410815,2427280,2427281	Plataforma Sofiaplus
8	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de Centro y el Supervisor del Contrato.	Ejecución de la formación de acuerdo a lo programado	Plataforma Sofiaplus
9	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados.	No se programo	N/A
10	Conocer a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa Artesanías maderables, con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Se siguen los lineamientos de ejecución de la formación complementaria en el área de Artesanías Maderables de acuerdo a los cursos programados.	Plataforma Sofiaplus, guías de aprendizaje
11	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área Artesanías maderables o la entidad así lo requiera.	En este mes no se programaron	N/A
12	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones Contractuales.		N/A
13	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento	Se utilizan las herramientas disponibles (pataforma Sofiaplus), uso de las TICS	Plataforma Sofia plus

	de los lineamientos, cobertura y productos indicados.		
14	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del programa y/o curso.	Aplicar las técnicas didácticas activas, medios de comunicación al alcance de acuerdo a las circunstancias actuales	Plataforma Sofia plus
15	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	Seguimiento a los aprendices en los programas de formación de las fichas No. 2410815,2427280,2427281	Plataforma Sofia plus
16	Tener un dominio en la creación de herramientas tecnológicas en acciones orientadas al proceso formativo.	Uso de medios de comunicación al alcance y las herramientas tecnológicas disponibles	Plataforma Sofia plus
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos	Asertividad con los aprendices en formación	Plataforma Sofia plus
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Uso de herramientas informática	Plataforma Sofia plus
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Presentación de informe contractual de actividades en formatos GTH-F-62 de acuerdo a los lineamientos	Presentación en medio magnético
20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área de artesanías maderables	En este mes no se programo	N/A

21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área de Artesanías Maderables.	En este mes no se programo	N/A
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos	Se acataron los lineamientos Institucionales	Plataforma Sofia plus
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	En este mes no se programo	N/A
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	En este mes no se programo	N/A
25	El contratista se compromete a certificarse por competencias laborales en la norma "Orientar formación presencial de acuerdo con el procedimiento técnico y normativo" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, en el caso que no cuenten con dicha certificación y de igual manera capacitarse en el idioma inglés y aplicar a la certificación como mínimo al nivel A2	Esta formación ya fue realizada	La certificación se encuentra en el la carpeta hoja de vida del contrato
26	Programar actividades de enseñanza - Aprendizaje-Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Se programaron y realizaron las actividades de aprendizaje a los cursos con fichas No. 2410815,2427280,2427281	Actividades en guías de aprendizaje
27	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades	Se evaluaron las fichas No.	

	que de acuerdo con los procesos sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.	2410815,2427280,2427281	Plataforma Sofia plus, portafolio del instructor
28	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	En este mes no se requirieron	N/A
29	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	En este mes no se programo	N/A
30	Para contratos por periodos fijos, se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo al honorario establecido como Instructor de Formación Profesional Integral.	Se ejecutaron 195 horas de las cuales se cobran 160	195 Horas en formación complementaria programadas en la plataforma sofiaplus con las fichas No.2410815,2427280, 2427281
31	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la	En este mes no se programaron	N/A

	FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional		
32	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	Como lo requiere la institución: ya realizo éste proceso de capacitación en año 2017	La certificación fue anexada a la hoja de vida.
33	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia 2020 y en el plan de trabajo del grupo de investigación el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para el 2021.	Pago a seguridad social integral realizados para el mes de Septiembre	Soporte de pago del mes de Septiembre No**.** **4416313920**

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**4416313920** de la planilla ACH SOI (Planilla Integrada Autoliquidación Aportes), correspondientes al mes de septiembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")
Evidencias en Portafolio del Instructor, sofiaplus y correos Institucionales.

Cordialmente,

EPIMENIO GALINDO MORALES
C.C. No. 9.526.082 de Sogamoso
Contratista

Recibí a satisfacción:

EDWIN ALONSO QUINTERO
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR. 2337782 de 2021
Coordinador Académico



REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL: CASANARE | CENTRO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMEITNO EMPRESARIAL | MES: **OCTUBRE**

INSTRUCTOR: EPIMENIO GALINDO MORALES | C.C.: 9526082 | TELEFONO: 3105523026

N° FICHA DE CARACTERIZACION	NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	FECHA		HORARIO DE CLASE (24 horas)		DÍAS																																HORAS EJECUTADAS
				INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D		
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	**195**	
2410815	ENSAMBLE DE PIEZAS PARA PRODUCTO ARTESANAL	250701050:Ensamblar piezas del producto artesanal en madera, según procedimiento y diseño establecido.	Ensamblar piezas para producto artesanal en madera según diseños y procedimientos técnicos establecidos.	1/10/2010	2/10/2021	7:00:00 a. m. 13:00:00 p.m	12:00:00 m. 18:00:00 p.m	10	10																														**20**	
2427280	TALLA EN MADERA	291001024. tallar piezas de madera con base en diseños y/o cartas de fabricación.	Tallar piezas de madera y/o lámina de aglomerado según diseño y especificaciones técnicas	8/10/2021	20/10/2021	7:00:00 a. m. 13:00:00 p.m	12:00:00 m. 18:00:00 p.m								10	10		10	10	10	10	10	10		10	10	10	10												**120**
2427281	ENCHAPE ARTESANAL DE MADERAS	291001014.Enchapar industrialmente superficies con base en diseños, ordenes de producción y/o cartas de fabricación, aplicando normas técnicas y de seguridad industrial	Enchapar objetos artesanales o piezas de aglomerados con pliegos elaborados en chapillas decorativas.	25/10/2021	2/11/2021	7:00:00 a. m. 13:00:00 p.m	12:00:00 m. 18:00:00 p.m																									5	10	10	10	10	10		**55**	

OBSERVACIONES: **Se ejecutaron 195 horas de las cuales se cobran 160 horas/mes**

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EPIMENIO GALINDO MORALES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/10/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2427281 - ENCHAPE ARTESANAL DE MADERAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENCHAPAR INDUSTRIALMENTE SUPERFICIES CON BASE EN DISEÑOS, ORDENES DE PRODUCCIÓN Y/O CARTAS DE FABRICACIÓN, APLICANDO NORMAS TÉCNICAS Y DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA REALIZAR EL ENCHAPADO.

APLICAR LOS CONTROLES DE CALIDAD DE ACUERDO CON LAS CARTASDE PRODUCCIÓN.

CLASIFICAR LOS RECUBRIMIENTOS DE ACUERDO CON EL TIPO Y USO, CUMPLIENDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL

CLASIFICAR LOS RECUBRIMIENTOS DE ACUERDO CON EL TIPO Y USO,CUMPLIENDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL

CLASIFICAR Y ASERRAR TABLEROS CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

CLASIFICAR Y ASERRAR TABLEROS CUMPLIENDO CON LOSPROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

ELABORAR PLIEGOS DE ACUERDO CON LAS CARTAS DE PRODUCCIÓN.

INSPECCIONAR Y DIMENSIONAR LOS RECUBRIMIENTOS DE ACUERDOCON LAS CARTAS DE PRODUCCIÓN.

PREPARAR, CIZALLAR Y CALAR CHAPAS PARA ELABORAR EL ENCHAPADO, DE ACUERDO CON LOS PROCESOS INDICADOS POR EL INSTRUCTOR.

PREPARAR, CIZALLAR Y CALAR CHAPAS PARA ELABORAR ELENCHAPADO, DE ACUERDO CON LOS PROCESOS INDICADOS POR ELINSTRUCTOR.

REALIZAR DELINEADO DE CHAPILLAS APLICANDO LAS NORMASTÉCNICAS.

REALIZAR ENCOLADO Y PRENSADO APLICANDO LOS PROCESOSESTABLECIDOS.

REALIZAR POSFORMADOS DE PIEZAS DE MADERA CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

REALIZAR POSFORMADOS DE PIEZAS DE MADERA CUMPLIENDOCON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

REALIZAR TRONZADO DE CHAPILLAS, CUMPLIENDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

REALIZAR TRONZADO DE CHAPILLAS, CUMPLIENDO CON LOSPROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

TERMINAR TABLEROS DE ACUERDO CON LAS CARTAS DEPRODUCCIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 55,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2427280 - TALLA EN MADERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TALLAR MADERA SEGÚN TÉCNICA ARTESANAL O PIEZA A TALLAR.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE ACABADO SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL PRODUCTO Y SOLICITUD DEL CLIENTE.

PLANEAR PRODUCCIÓN DE OBJETOS TALLADOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN.

TALLAR OBJETO ARTESANAL SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 120,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2410815 - ENSAMBLE DE PIEZAS PARA PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENSAMBLAR PIEZAS DEL PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA, SEGÚN PROCEDIMIENTO Y DISEÑO ESTABLECIDO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-INSPECCIONAR LOS ELEMENTOS MADERABLES A ENSAMBLAR DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCIÓN-SELECCIONAR EL MATERIAL E INSUMOS REQUERIDOS PARA ENSAMBLAR DE ACUERDO AL PRODUCTO ARTESANAL -CALCULAR LAS PIEZAS MADERABLES E INSUMOS DE ACUERDO A LA ORDEN DE PRODUCCIÓN -DEFINIR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS SEGÚN PIEZAS ARTESANALES A ENSAMBLAR-REALIZAR LAS UNIONES REQUERIDAS EN LAS PIEZAS DE MADERA SEGÚN PRODUCTO ARTESANAL

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	195,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: EPIMENIO GALINDO MORALES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) EPIMENIO GALINDO MORALES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9526082 el día 28/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas